SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre..... 5 »
Extranjero: Un año..... 50 »
Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO · DE · OPINIÓN · MILITAR ·

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
Tercera plana, idem..... 0,50 »
Reclamos, idem..... 0,75 »
Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.273 — — Madrid, Miércoles, 19 Enero 1916 — — Tres ediciones —

LA PAZ CON MONTENEGRO

La sumisión del pequeño reino de Nicolás Petrovitch, trae un nuevo aspecto á la guerra europea, que pudiera ser de transcendencia.

No carece de importancia militar, porque al fin y al cabo es el último enemigo que por hoy quedaba en los Balkanes á los Imperios Centrales, quedando libres de ese cuidado con solo vigilar á Salónica, de donde es de temer que los aliados terminen por reembarcar como han hecho en la península de Gallipoli. Pues es muy discutible que merezca la pena del riesgo y el esfuerzo, el entretener mayor núcleo de fuerzas enemigas, una vez que no tienen amigos que socorrer, porque han sucumbido, y cada día es más problemático que se les inclinen los dos países que no han disparado aún sus cañones.

Adueñados de Montenegro, podrían los imperiales dirigirse á Albania cuya mayoría está por ellos, y poner en un compromiso á los italianos que han entrado en este territorio.

Los restos del ejército servio se tendrán que rendir, si no se rinden antes al frío y al hambre. Su desamparo es desde ahora mayor, y su esfuerzo debe darse por descontado.

Otro efecto político-militar del posible descenso al sur, de las fuerzas austriacas, sería el flanqueo de Grecia por el oeste, colocando acaso al reino heleno en el compromiso ineludible de decidirse por unos ó por otros, seguramente por los austro-alemanes, siquiera por instinto de conservación.

La esperada acción de Rusia en los Balkanes, peca por tardía como pecaron casi siempre los aliados, y no hay motivos para creer que Rumanía se apresure á desenvainar la espada.

Pero pudiera ser la mayor transcendencia de la capitulación montenegrina, de orden político. Tal vez la haya adivinado el Rey Nikita que pasa por un hábil diplomático.

Es íntimo amigo y protegido del Zar de Rusia y suegro del Rey de Italia; sus soldados se han batido como fieras, dejando á colosal altura el honor de las armas montenegrinas; se ha dado cuenta, sin duda, que los auxilios de sus poderosos aliados no le serían más eficaces que á su vecino el Rey Pedro, y ha solicitado la paz sin condiciones, no queriendo ver sucumbir á su pueblo enmedio de la desolación, y á sus soldados morir de hambre y de frio esté ilmente.

Los Imperios Centrales se encuentran con el primer gran problema que resolver, que les dé ó les quite simpatías en el mundo.

Montenegro es tan pequeño é insignificante, que no puede excitar codicia ni miedo. Si su enemigo á cuya merced se encuentra, le concede una paz honrosa y generosa, sin el menor asomo de abuso de poder, si se muestra magnánimo con el heróico vencido, probará que lo calumnian aquéllos que atribuyen á ambición desmedida su conducta.

Al mismo tiempo, Grecia y Rumanía que tanto vacilan, si vieran que los Imperios tratan con esplendidez al enemigo que se le entrega, comprenderían que con más razón lo habrían de hacer con los amigos, y tal vez se confiaran y se decidieran por ellos.

Además, una vez pactada la paz de modo noble y caballeresco con uno de los enemigos aisladamente, sería posible que algún otro lo imitara á pesar del pacto de Londres y todo, ya que en la práctica nadie respeta los tratados sino en tanto le conviene.

Italia rompió su alianza bastante más seria que el citado pacto, y Grecia buscó y halló medio de no cumplir su tratado defensivo con Servia.

No vamos á meternos á profetas, pero ya desaparecieron dos Estados aliados de la contienda; Servia por aniquilamiento y Montenegro por capitulación. ¡Quién sabe si éste será el principio del fin, que alguno tendrá que ser!

Puede depender en gran parte de la habilidad de los Imperios al imponer las condiciones al microscópico reino.

Podría ser el mayor triunfo de Alemania sobre Inglaterra, una paz general con el anciano Nicolás I.

No tardará en vislumbrarse.

DE LA GUERRA.—Grupo de francos-tiradores servios prisioneros de los austriacos en marcha hacia un campo de concentración.

Auxiliares del Ejército

Un comandante de Ingenieros francés, que lleva un par de años en el «frente» dirigiendo la construcción de trincheras, ha dicho á un cronista que en el Ejército son hoy más precisos los obreros, los auxiliares de los soldados, que los soldados mismos: con mil soldados hay suficiente para defender una trinchera que necesita para su construcción el trabajo de veinte mil obreros.

Traigo este recuerdo á cuento para decir á continuación que la práctica ha demostrado que iban más allá de lo justo en sus censuras los escritores que simbolizaban los cuerpos combatientes en un árbol y los auxiliares en yedra, que crecía y crecía ocultando el árbol con su ramaje y sorbiendo la savia de sus raíces.

Se complementan de tal modo los combatientes con los auxiliares, que en las guerras actuales, en los Ejércitos modernos, no se conciben el uno sin el otro.

En otros tiempos—tal vez pensando en esos tiempos escribían los de la fábula de «la yedra y el roble»—se armaba un tercio, y con la bandera por delante, unas plumas en los chambergos, y el sustento, la paga y los parques de suministros en la punta de la espada, allá se iban las milicias á combatir doquiera, fiando, como los pajarillos, su sustento al Dios bueno que dicen que da cada día lo que cada día hace falta.

Hoy no; ¡compadres, aviado estaba el general que saliera de esta guisa!: un Ejército moderno necesita legión de auxiliar, no combatiente: *impedimenta*, como ingeniosamente decían ciertos tratadistas.

Hacen falta muchos automovilistas, aviadores, mecánicos, practicantes, cirujanos, hábiles armeros, forjadores, silleros, guarnicioneros, montadores, electricistas, químicos, ferroviarios...

Un Cuerpo de Ejército de los de ahora, con el sistema de combatir que se emplea no puede fiar lo *secundario* al Dios de los Ejércitos.

No se conseguirá nada si paralelamente á la organización de unidades combatientes no se atiende á la de los Cuerpos Auxiliares.

¿Los tenemos bien organizados por sí? Puede afirmarse sin lugar á dudas: no.

Los pequeños núcleos de auxiliares de que disponíamos están en embrión, rigiéndose por reglamentos antidiluvianos, por disposiciones dispersas, sin coexión ni orden: una verdadera balumba.

Armeros, ajustadores, silleros, herradores, mecánicos, necesitan una reorganización rápida; practicantes de cirugía.. necesitamos crearlos.

Guerra científica, de previsión, de cálculo, de detalle; guerra que se gana en los talleres, en los laboratorios, con la intervención de todas las energías nacionales, esa es la guerra moderna.

Los ejércitos que quieran ser algo más que un bello y teatral elemento decorativo de parada, habrán de seguir las nuevas orientaciones; eso dicen las enseñanzas de la guerra.—*Rolando*.

FIRMA DEL REY

De Guerra.

Promoviendo al empleo de general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de Infantería D. Francisco Perales Vallejo.

—Nombrando Jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, al general de brigada D. Ricardo Aranaz Izaguirre.

—Idem Jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento y Cuerpos diversos del Ministerio de la Guerra, al general de brigada D. César Aguado Guerra.

—Idem Gobernador militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca, al general de brigada D. Francisco Hernández Espinosa.

—Idem general de la segunda Brigada de la sexta división, al general de brigada D. José Borredá Alares.

—Idem general de la primera Brigada de la novena división, al general de brigada D. Hilario Uriz y Ruiz.

—Concediendo la Gran cruz de la orden del Mérito Militar, al general de división de la Sección de Reserva del E. M. C., don Vicente del Río y Careaga, y á los de brigada de la misma, D. Mariano Prestamero Pérez y D. Eusebio de Calonge y García Vicuña.

—Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ramón de Rotaeche y Menchacatorre.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Manuel Moreno Sanz y D. Luis Díaz Figueroa, para el cargo de Director de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y para el mando del regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de dicha arma, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería D. José Bravo-Villasante y Gómez, para el mando del cuarto Establecimiento de Remonta (Jaén).

—Concediendo la cruz blanca pensionada del Mérito Militar, de la clase correspondiente, á los comandantes D. Florencio López Pereira, de Artillería, y D. Francisco Cañizares Moyano, de Ingenieros; al médico mayor D. Rodrigo Moya Litrán y al capitán de Ingenieros D. Luis Valcárcel y López Epila, y declarando pensionadas las que ya poseen sin pensión, por servicios en el Profesorado, al comandante de Caballería D. Enrique Manera Valdés y al capitán de Artillería D. Ramón Eriso de Montiano y Lozano.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente, al teniente coronel de Artillería D. Federico Revenga Checa; á los comandantes de Infantería D. José Fernández Macapinla y D. Enrique Maquieira González; al capitán de Artillería D. Manuel Parado Fustel; al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Cándido Manzanares Sastre, y al maestro de taller de segunda clase del personal del material de Artillería D. José Olmo López.

—Idem mención honorífica al capitán de Infantería D. José Arévalo Carretero.

De Marina

S. M. el Rey firmó hoy los siguientes Reales decretos:

Abriendo concurso para proveer diez plazas de tenientes de artillería de la Armada, entre los primeros tenientes de artillería del Ejército.

—Concediendo cruces del mérito naval, blancas, pensionadas, al capitán de corbeta D. Daniel Novas, alférez de navío don Francisco Regalado, y maquinista oficial D. Juan Martínez.

—Ascendiendo al empleo inmediato al maquinista oficial de 2.ª D. José Rodríguez Taboada.

De Gobernación.—Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración á D. José Soler Barcia.

—Nacionalidad española á D. Alberto Caballero, súbdito austriaco.

—Aprobando el proyecto de ensanche de Bilbao.

—Idem la modificación de las líneas del plan de ensanche de Valencia.

Los supervivientes del "Bélgica"

BILBAO, 18.—Han llegado procedentes de Francia los supervivientes del naufragio del vapor "Bélgica", y entre ellos el capitán del buque.

Dicen que el barco se hundió en la noche del sábado, 7 del corriente, á consecuencia de haber chocado con una mina.

Se ahogaron dos tripulantes: el maquinista y el calderero, que no sabían nadar.

DIARIO DE LA GUERRA

La paz con Montenegro

Detalles de la petición. La noticia en el Reichstag.

AMSTERDAM, 18. — Dicen de Berlín que el día 13 del corriente, el Rey y el Gobierno de Montenegro solicitaron que se entablaran negociaciones para concertar la paz.

La noticia fué comunicada al Reichstag por su presidente, Herr Kaempf.

Los diputados y el público que ocupaba las tribunas aclamaron al Ejército y al Emperador.

Los periódicos lanzaron extraordinarios.

En Berlín reina gran entusiasmo.

La Prensa conviene en que el Rey de Montenegro ha demostrado mucha prudencia.

Noticias complementarias.

VIENA, 18.—Se conocen nuevos detalles de la rendición de Montenegro.

El día 13 se presentaron en las avanzadas de los austriacos dos ministros del Gobierno montenegrino y solicitaron la paz.

Se les puso por condición, para tratar del asunto, el desarme inmediato de las tropas de Montenegro, y no tardaron en presentarse los combatientes para hacer entrega de sus armas.

Dice "Nueva Prensa Libre".

AMSTERDAM, 18.—El diario "Atezt" publica las opiniones de varios personajes políticos sobre la petición de paz hecha por Montenegro.

El conde Esterhazy considera que ésta es la primera señal completa de la victoria final y definitiva de las Potencias centrales, y su opinión es que Montenegro ha dado dicho paso sin autorización de Rusia, pero que es probable que haya obrado al unísono con Italia.

Andrassy compartió la misma manera de ver, añadiendo que el Rey Nikita es un político muy bien orientado.

"Al abandonar él la lucha—dijo—, esta decisión no dará qué pensar á nuestros adversarios, que expresan todavía un gran optimismo."

El diario "Nueva Prensa Libre", de Viena, hace observar que el desarme de las tropas montenegrinas viene á ser uno de los peores descalabros de la "Entente", y un golpe contra su reputación política y militar.

Más juicios de la Prensa.

VIENA, 18.—Los periódicos de Colonia dicen que el éxito es de escasa magnitud militar y territorial; pero que hay que felicitarse de que la paz haya sido solicitada en un punto.

La Prensa de Viena considera la rendición de Montenegro como una gran derrota para Italia y Rusia.

Añade que Cettigne era el puente entre Petrogrado y Roma.

En los Balkanes

Los franceses bombardean Petrisch.

ATENAS, 18.—Dicen de Salónica que una escuadrilla de aviadores franceses ha bombardeado el campamento de Petrisch.

Los búlgaros tuvieron muchos muertos y heridos.

El ataque á Salónica. Los combatientes.

ROMA, 18.—Dice "Il Corriere della Sera" que los alemanes preparan el ataque a Salónica.

La plaza puede ser atacada por tres puntos: por el flanco izquierdo, por la zona de Monastir; hacia el frente, por las vías de Guevgeli y Doiran, y por el flanco derecho, á lo largo de la frontera greco-búlgara.

Los contingentes más numerosos se acumulan en la frontera, entre Guevgeli y Doiran, y ascienden á unos 200.000 hombres.

La región de Monastir se halla ocupada por 50.000 soldados, la mayoría alemanes, con algunos regimientos austriacos. Los búlgaros serán reforzados con tropas búlgaras, procedentes de Albania. El Ejército de Monastir efectuará el ataque á lo largo del río Vardar.

En la región de Xanthi hay 18.000 turcos, 30.000 búlgaros y 12.000 alemanes. Los aliados son 200.000, y lucharán contra 300.000 enemigos; pero las posiciones de los primeros se hallan fortificadísimas.

En Francia y Bélgica

Parte oficial de la mañana.

PARIS, 18 (oficial).—"Bombardeo intermitente durante la noche en varios puntos del frente.

Ningún acontecimiento que señalar."

Cañoneo en el frente inglés.

LONDRES, 18 (oficial).—"Hemos bombardeado eficazmente Frelinghien y Zwartelern.

Al norte de Iprés hemos producido un gran incendio en las líneas alemanas."

El parte inglés.

LONDRES, 18.—"El mal tiempo dificulta las operaciones en casi todos los frentes de batalla.

No es cierto, como se ha dicho, que el emir de Afganistán haya invadido la India, después de derrotar á los ingleses. Por el contrario, mantiene una escrupulosa neutralidad.

Tampoco es cierto que los mahometanos del norte de la India se hayan sublevado contra Inglaterra."

El parte alemán.

AMSTERDAM, 18.—"En el frente occidental hubo fuerte cañoneo.

Dos aviones ingleses fueron derribados por nuestra artillería en Flandes.

También en Moyenvie dimos en tierra con un avión francés y apresamos al piloto y al observador que lo tripulaban.

En el frente oriental derrotamos á los rusos en Bulhof y Wilde.

Una copiosa nevada destruyó algunos pequeños puestos de nuestras tropas.

En los Balkanes, sin novedad digna de mención."

El parte francés.

PARIS, 18.—"Desde Aisne nuestra artillería produjo daños de importancia en las trincheras del enemigo (en la región de Moulin).

En la Champagne se mostraron activos nuestros cañones contra algunos puntos débiles del frente alemán.

En los Vosgos, nuestros cañones produjeron grandes daños en una batería del enemigo.

En el resto del frente, aparte el cañoneo de costumbre, no hubo novedad digna de mencionarse."

LOS RUSOS

En el frente occidental y en el Cáucaso.

PETROGRADO, 18 (oficial).—"En el frente occidental, unos aeroplanos enemigos realizaron "raids" sobre Scholok, Kurtenhof y Dvinsk.

En las regiones de Plakanen, al sur de Riga, y Kokenhusen, al este de Friedrischstadt é Illukst, hubo cañoneo.

Nuestra artillería ha cañoneado eficazmente el pueblo de Lavrenska y la región de Dubenisky, al noroeste de Dvinsk.

En el Cáucaso los turcos intentaron por dos veces pasar á la orilla derecha del Arigiave; pero fueron rechazados.

En el combate del 15, nuestras tropas apresaron á 157 soldados y cogieron un depósito de artillería turco al noroeste de la ciudad de Horossan, en el que había un millón de cartuchos y varios millares de granadas."

En Persia

Exito de las tropas turcas. Los ingleses no tienen víveres.

CONSTANTINOPLA, 18 (oficial).—"Las tropas turcas han obtenido nuevos triunfos en la región de Kut-el-Amara.

Fracasó por completo la expedición inglesa en socorro de las tropas sitiadas, asegurándose que los víveres sólo alcanzan para quince días, y que resultaron estériles todos los intentos de los sitiados para romper el cerco.

Noticias de la frontera persa dan cuenta de combates librados entre la gendarmería persa, ayudada por voluntarios, contra los rusos, en la carretera de Teherán á Kaswir, en los que los rusos llevaron la peor parte."

En Alemania

La Prensa aconseja á los belgas que hagan la paz.

EL HAVRE, 18.—Los periódicos alemanes han comenzado una activa campaña, en la que aconsejan á los belgas que hagan una paz separada.

"Si así no lo hacen—argumentan—, el triunfo de Alemania significará, aun contra la voluntad de muchos alemanes, la anexión de Bélgica al Imperio alemán, porque no puede quedar sin castigo una obstinación que pasa ya de lo temerario.

Y hasta en el caso de triunfar los aliados, esto no puede ser sin una terrible lucha en el suelo belga."

La actitud del ministro de Hacienda.

AMSTERDAM, 18.—Dicen de Berlín que el doctor Helfferich, ministro de Hacienda del Imperio alemán, se ha negado á aumentar la paga de las tropas alemanas. He aquí sus palabras:

"Sabéis, sin duda, que financieramente nos es difícil sostenernos hasta el fin.

Cuanto más larga sea la guerra, más dificultades encontraréis. Mi plan es arreglarnos con la menor cantidad de dinero que nos sea posible.

El Gobierno debe, pues, desechar esa proposición."

Elogio de las tropas belgas.

COLONIA, 18.—La "Gaceta Popular de Colonia" dice que las tropas belgas son muy superiores á las inglesas en cualidades militares.

Recuerda la famosa frase de Schiller, en la "Historia de la guerra de los Treinta años": "He ahí un valor respetable", y concluye: "Esto es tan cierto en el Iser, como lo era en el campo de batalla de Walestein."

Italia y Austria

Del alto mando italiano.

ROMA, 18 (oficial).—"A lo largo de la frontera del Trentino hubo cañoneo poco intenso.

Nuestros tiros, ajustados contra el fuerte de Raibl (valle de Seebach), causaron el desmoronamiento de una parte del frente de Gola y aniquilaron á los destacamentos enemigos que le ocupaban. En las alturas alrededor de Oslavia continúa con éxito nuestra vigorosa contraofensiva, encaminada á reconquistar los últimos pequeños trozos de trinchera al norte del pueblo, que aún están en poder del adversario.

Los prisioneros hechos por nosotros confirman que el enemigo empleó en aquella acción grandes fuerzas, y tuvo elevadísimas pérdidas.

M.C.D. 2022

En el Carso no ha variado la situación.

Los aeroplanos enemigos lanzaron ayer varias bombas sobre algunos lugares habitados en la planicie del bajo Isonzo.

Los daños causados fueron de escasa importancia."

Los austriacos bombardean Ancona.

ROMA, 18.—Una escuadrilla de cinco aviones austriacos ha bombardeado Ancona.

Los daños materiales son de poca importancia.

Un paisano resultó muerto.

Hablan los austriacos.

VIENA, 18 (oficial).—"Continuaron los combates de artillería en el Tirol.

En Goritzia nuestros aviadores obligaron á descender á varios globos cautivos italianos, y bombardearon un campamento enemigo."

El parte italiano.

ROMA, 18.—"En Trentino el cañoneo no fué de mucha intensidad.

Nuestra artillería destruyó el fuerte Rabli, en el valle Scebach.

Continúa la ofensiva en la altura de Oslavia y hay vivo cañoneo en el resto del frente.

Al noroeste de Goritzia logramos un gran éxito en un contraataque."

Noticias diversas

Los alemanes condenan á la hermana de un ministro belga.

EL HAVRE, 18.—Dicen de Bruselas que un Consejo de guerra alemán ha condenado á seis meses de prisión y 1.000 marcos de multa á Mlle. Julieta Renkin, hermana del ministro de las Colonias.

Se le acusa de haber puesto en comunicación á los soldados que combaten en el frente belga con sus familias residentes en Bruselas.

Esta la consideran los alemanes la falta más grave en que puede incurrir un habitante de Bélgica.

La vida cara en Alemania.

LONDRES, 18.—En el Parlamento alemán interpeló al Gobierno el socialista Simón acerca del aumento que ha experimentado el coste de las patatas.

La situación de los obreros alemanes es insostenible.

Sólo trabajan tres ó cuatro días en semana, y la vida cuesta hoy un 60 por 100 más que antes de la guerra.

EN EL MAR

Acerca del torpedeamiento de un crucero austriaco.

PARIS, 18 (oficial de Marina).—"Por el contrario de lo que dice el radiograma de Norddeich, fecha 16 de Enero, á las doce de la noche aseguramos que fué un crucero austriaco el torpedeado por el submarino francés "Foucault".

Lanzó cuatro torpedos á 400 metros de distancia; es decir, en condiciones en que no era posible ninguna confusión de silueta, y esos torpedos nos consta que hicieron blanco."

Homenaje al general Azcárraga

EN LA SOCIEDAD :: GEOGRAFICA ::

En la Geográfica se celebró anteayer tarde una solemne sesión necrológica en homenaje al general Azcárraga, presidente que fué de dicha Real Sociedad.

La concurrencia fué muy distinguida y numerosa.

Presidió el ex ministro D. Javier Ugarte, que tenía á su derecha al capitán general marqués de Estella y al obispo de Madrid-Alcalá, y á su izquierda al capitán general marqués de Tenerife y al general Franch.

Comenzó la sesión leyendo el señor García Alonso un interesante trabajo, titulado "Azcárraga en el Ejército", en el que se da breve nota de los servicios militares del ilustre soldado, y de los eminentísimos que prestó á la Patria como organizador.

El académico de la Historia D. Antonio Blázquez no pudo asistir por encontrarse enfermo, y otro individuo de la Geográfica leyó su notable trabajo, con el título "Azcárraga en la política".

"Azcárraga—dice—es el símbolo de la lealtad y de la modestia. Azcárraga es el alma generosa de una política que es de todo punto indispensable en nuestro país; política que no puede ser fraccionaria ni llamarse liberal, ni conservadora, ni republicana, ni carlista, sino política nacional, que tenga por lema conservar todo lo bueno que haya en nuestras Instituciones, progresar en todo lo que sea susceptible de adelanto, respetar todos los derechos y exigir el cumplimiento de todas las obligaciones."

Don Manuel Foronda hizo el elogio del general Azcárraga en su labor como individuo y presidente de la Sociedad Geográfica.

En sentidos párrafos, y á grandes rasgos, recordó cuántos servicios prestó el ilustre muerto á la Corporación, haciéndose acreedor á la gratitud, al cariño y al respeto de todos.

Su trabajo fué muy celebrado y es digno de las alabanzas que se le tributaron.

Por último, el ex ministro Sr. Ugarte leyó un elocuente discurso.

Hablando de la inagotable bondad del general Azcárraga, dijo:

"Yo, que tan íntimamente le traté, le vi frecuentemente apesarado ante la imposibilidad de llegar al límite de sus generosos impulsos, al cual le empujaba su bondad ingénita, su deseo de atender toda reclamación, toda demanda, toda súplica que á él se dirigía. Hacía el bien por el afán de hacerlo, por el estímulo de satisfacer una necesidad de su espíritu cristiano, siempre inclinado á proteger á los débiles, á los humildes, á los desamparados. Prescindía de los nombres; jamás se dejó dominar por el infausto nepotismo, que tantas injusticias refrenda y tanto desmedra y perjudica el interés nacional; fué piadoso y bueno, siendo siempre austero y justo.

De igual suerte procedió en el orden político, adonde le llevó, ya en edad madura, sin ambicionarlo ni pretenderlo, la fama de sus merecimientos y aptitudes: por muy olvidadiza, por muy desagradecida que se muestre la opinión con los hombres públicos, servidores fieles del Estado y de la Patria, no es fácil que se borre su memoria entre las generaciones presentes, ni que pase inadvertida ante los que hayan de apreciar sus actos en lo futuro. Su nombre figurará siempre rodeado de los timbres más halagüeños para cuantos contribuyen á la dirección suprema de los pueblos."

Hizo después el Sr. Ugarte entusiasta elogio de la obra política del general Azcárraga, inspirada siempre en la abnegación, en el sentimiento del deber y en el amor á la Patria y á la Monarquía.

El Sr. Ugarte fué muy aplaudido.

La huelga de Barcelona

Los metalúrgicos. Sin probabilidades de solución.

BARCELONA, 18 (4 tarde).—Ha aumentado el número de huelguistas en el ramo de metalúrgicos.

En la Barceloneta sólo se ha trabajado en La Maquinista Terrestre y Marítima.

Los mecánicos de la fundición Nueva Vulcano no han vuelto al trabajo, quedando interrumpidos los de reparación de buques.

En los talleres de Elizondo y en la Hispano-Suiza sólo han entrado carpinteros.

Tampoco ha cambiado el aspecto de la huelga que sostienen los fumistas.

En los talleres cuyos dueños aceptaron las condiciones propuestas por los operarios, se ha trabajado con normalidad.

La huelga de albañiles continúa también siendo general.

Como no trabaja ningún obrero, no ha habido incidentes ni coacciones.

La huelga de lampistas sigue en igual estado. Se trabaja únicamente en las casas que aceptaron las bases.

Varios obreros han celebrado distintas conferencias con diferentes patronos, á fin de llegar á un acuerdo.

Los panaderos se han negado á aceptar las bases propuestas por los obreros, por juzgarlas exageradas.

DE HACIENDA

LAS SUBSISTENCIAS :: EN BARCELONA ::

Ayer recibió el presidente del Consejo un telegrama del gobernador civil de Barcelona informándole de que los almacenistas de aquella capital ofrecen de cuatro á cinco millones de kilos de garbanzos, que se proponen expender de 40 á 45 céntimos cada kilo, según el tamaño.

También ofrecen en gran cantidad, y á precios normales, arroz, judías y otros artículos.

FELICITACIONES : : A URZAIZ : :

En el ministerio de Hacienda continúan recibiéndose telegramas de felicitación por la política arancelaria.

El Sr. Urzáiz, al recibir ayer á los periodistas, facilitó los siguientes:

Centro Instructivo Obrero de Vera; varios elementos de Cartagena; Ayuntamiento de Albacete; Asociación de cortantes de gallinas y volatería, de Barcelona.

También figura uno del gobernador de Castellón dando cuenta del mitin celebrado en el Centro Obrero, donde fué aplaudida la política arancelaria.

LOS FLETES

En las conferencias que en estos días han celebrado con el director de Comercio, se mostraron dispuestos los representantes de las Casas navieras á abaratar los fletes para el transporte de las subsistencias que hayan de importarse en España.

Noticias militares

El general Aranaz.—Ha regresado el general Aranaz, haciéndose cargo de la sección de Instrucción y Reclutamiento.

La rompedora para Marina, que ha ensayado en Torregorda con tan buen éxito, no está cargada con dinamita, como equivocadamente se ha dicho, sino con trilita, que es el explosivo militar más moderno y que da mejores resultados.

La revista de comisario.—La del mes de Enero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo los días 20 y 21, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 20 y los oficiales el 22.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 20 y 22, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes el día 21, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario don Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer Depósito de Caballería de reserva núm. 1 la pasarán el día 20, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán el día 20, á las doce de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y Artillería el día 20, á las once y á las cuatro, respectivamente.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del sargento comandante del puesto de Cascante (Navarra).

En el acto del bautizo fué apadrinado el recién nacido, al que se le impuso el nombre de Gonzalo, por la señorita Visitación Ruiz Gómez y el guardia Virgilio Pérez Sánchez.

UN REAL DECRETO DE GUERRA

—o—

Reorganización de la Cruz Roja

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicaba ayer el siguiente Real decreto:

"Señor: La práctica ha venido á demostrar la necesidad de dar mayor amplitud á las bases aprobadas por Real decreto de 26 de Agosto de 1899, por las que se reorganiza la sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja. Estas modificaciones, que en nada afectan al levantado espíritu que en la citada Institución resplandece, tienden sólo á dar mayor desarrollo á los grandes servicios que presta á la Patria esta benéfica Asociación, adaptándola á los organismos militares.

El ministro que sucribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en aprobar las adjuntas bases para la reorganización de la Cruz Roja española.

Bases para la reorganización de la sección de la Cruz Roja Española.

Base primera.

El Gobierno ampara la existencia legal de la Cruz Roja Española, declarada de utilidad pública y de beneficencia en todo el territorio de la Monarquía, y la reconoce como la única que se halla autorizada, dentro de la esfera oficial, para la asistencia de los heridos en campaña.

Tiene por objeto auxiliar á la Sanidad del Ejército en tiempos de guerra y á la Armada cuando las fuerzas de Marina operen en las costas de sus departamentos y arsenales, y para acudir, con los medios de que disponga, al socorro de las desgracias producidas por calamidades y siniestros públicos, secundando la acción de las autoridades gubernativas y conforme á las instrucciones de éstas.

Base segunda.

La autoridad suprema de la Cruz Roja será ejercida por Su Majestad el Rey y por Su Majestad la Reina, por delegación de éste.

En tiempo de guerra, Su Majestad la Reina asumirá siempre la autoridad suprema de esta Institución.

Base tercera.

Tendrá la representación de la Cruz Roja Española la Asamblea Suprema, cuyos cargos serán de nombramiento real.

Base cuarta.

Las secciones de señoras, presididas por Su Majestad la Reina, serán en un todo independientes, pasando á depender de la Asamblea Suprema para los efectos de la movilización. La sección de señoras, presidida por Su Majestad la Reina, se compondrá de las presidentas de la sección de Madrid y de un secretario, que será inspector de las secciones de provincias y, al propio tiempo, vocal con voz y voto de la Asamblea Suprema. Los nombramientos y ceses de la Asamblea central de señoras, así como los de presidentes de secciones de Madrid y provincias serán hechos por Su Majestad la Reina.

Base quinta.

La Cruz Roja Española dependerá únicamente, en tiempo de paz y de guerra, del ministerio de la Guerra.

Base sexta.

La Asamblea Suprema ejercerá el mando supremo de las secciones de caballeros, y se compondrá de un comisario regio, que será su presidente, nombrado por la Corona, un vicepresidente, cuatro inspectores, un contador, un tesorero, un secretario general jefe de Secretaría, y el secretario de la Asamblea de señoras.

Base séptima.

Todos los nombramientos y ceses serán decretados por el comisario regio, previa la aprobación de Su Majestad. Estos nombramientos y ceses se publicarán en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra". Tendrán voz y voto en la Asamblea el presidente, vicepresidente, los cuatro inspectores y los dos secretarios.

Los cuatro inspectores, el contador y el tesorero tendrán la misma categoría.

Los inspectores tendrán á su cargo la inspección y perfecto funcionamiento de todas las Comisiones de caballeros de España, con autoridad completa, y serán respetados y obedecidos en el acto en todas sus órdenes por los socios de la Cruz Roja y principalmente por los presidentes, jefes y oficiales de la Asociación, que les facilitarán todo lo necesario para el mejor desempeño de su misión. En sus inspecciones llevarán órdenes del comisario regio, y á su regreso darán cuenta inmediata de su gestión.

Quedan derogados todos los artículos de los estatutos y reglamentos que estén en contradicción con lo preceptuado en este Real decreto, quedando en vigor los restantes, ínterin las Asambleas de señoras y caballeros, en sus respectivas secciones, presenten otros que, estando en armonía con estas bases, serán aprobados por Real orden."

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 19 de Enero.—Parada: Ingenieros.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey D. Francisco Zubillaga.

Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de la Princesa D. Antonio Santa Cruz Lameyer.

Guardia del Real Palacio: Ferrocarriles, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Pavía D. Emilio Serrano Jiménez.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de Ferrocarriles D. Emilio Morata.

Visita de Hospital: Segundo capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

"Ejército y Armada"
DIARIO DE OPINION MILITAR

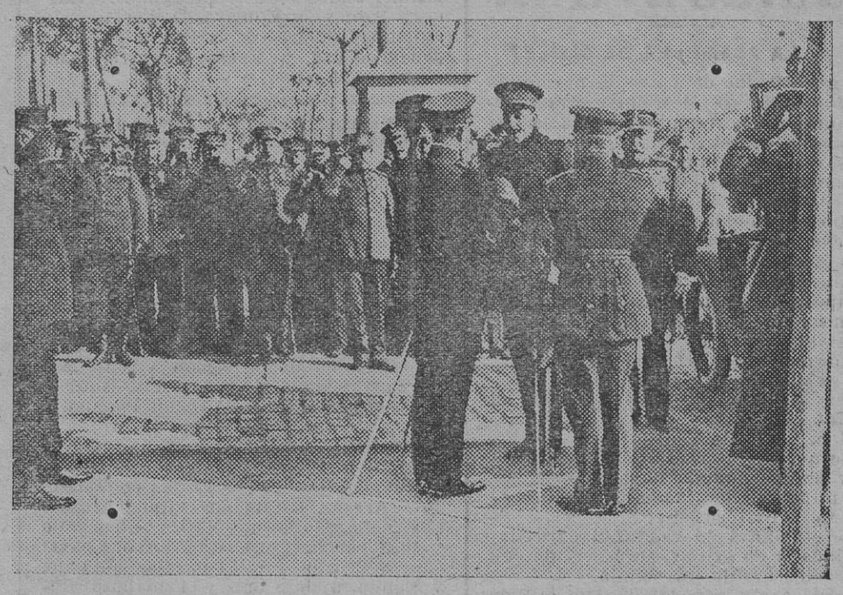

S. M. el Rey despidiéndose de la oficialidad del regimiento del Rey después de celebrado el banquete en honor de los regresados de Africa.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE AYER PUBLICA, ADEMAS DE LAS QUE ANTICIPAMOS, LAS SIGUIRNTES DISPOSICIONES

Infantería.

Destinos.—Destínanse al cuadro de Larache y en comisión al regimiento expedicionario de infantería de Marina, á los tenientes D. Antonio Nieto, D. Aurelio Soria, D. Antonio Gómez Palanca, D. Juan Castro López, D. Amador Gallego, D. Manuel Gómez Cantos y D. César Alvarez Alvarez.

Caballería.

Excedencia.—Queda excedente el coronel del 4.º Establecimiento de Remonta, don José Noguera Frías.

Cuerpo auxiliar de Intervención.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al auxiliar de 1.ª D. Basilio Jiménez; al de 2.ª, D. Dámaso Enveob; al de 3.ª, D. Emilio Antolín, y al escribiente don Santiago del Castillo.

Clero castrense.

Destinos.—Teniente vicario de 1.ª, don José Peral, al Vicariato general Castrense.

Tenientes vicarios de 2.ª: D. José Estévez, á la Tenencia vicaría de la 4.ª Región, y D. Camilo Rodríguez, á la de la 7.ª

Capellán mayor, D. Delfín Salgado, al hospital militar de Madrid; capellanes primeros: D. Agustín Asensio al Vicariato general Castrense, y D. Gorgonio Rodríguez al hospital militar de Ceuta.

Capellanes segundos: D. Alejo Fernández á Lanceros de la Reina, D. Víctor Perea al de Infantería de Tetuán; D. Adrián Riseño al regimiento artillería Montaña de Melilla, D. Agustín Trejo á la segunda Comandancia tropas de Intendencia, D. Enrique Tisac al regimiento infantería de Mahón, D. Miguel Sancerni al de San Marcial, D. José María al de Asia y D. Angel Ruiz Zorrilla al de Andalucía.

Personal del material de Ingenieros.

Nombramiento.—Han sido nombrados maestros de obras militares, como resultado de concurso, los señores siguientes, que van destinados á las comandancias que se expresan:

D. Micomedes García, á la de San Sebastián; D. Andrés Montiel, á la de Córdoba; D. Fernando Vidal, á la de Guadalajara; D. Julio Roman, á la de Cartagena, y D. Valentín Gordo, á la de Jaca.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Gratificación.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales, al coronel de Estado Mayor, jefe del Depósito de la Guerra, D. Luis López.

Medalla de Melilla.

Se concede la medalla conmemorativa de la campaña de Melilla al capitán de Infantería D. Julio Bertrand.

Inválidos.

Mañana se publicará una propuesta de ascenso de jefes y oficiales del Cuerpo de Inválidos.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Oficinas militares.

—Se concede la vuelta activo al subinspector médico de segunda D. Paulino Fernández.

Permutas.

Se dispone cambien entre sí de destinos los profesores segundos de Equitación don Francisco Cuvertoret y D. Salustiano Fernández Díaz.

—Idem los músicos mayores de tercera D. Eduardo Samper y D. Daniel Mateo.

Profesorado.

Se destina de ayudante de profesor á la Academia de Infantería al primer teniente D. Angel Angosto.

—Se anuncia concurso para proveer una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Infantería D. Manuel Ortega Portillo.

Uniformidad.

Se dispone que la franja azul que en la actualidad tiene la gorra del personal de la Brigada Obrera, sea sustituida por un vivo del mismo color.

Sargento.

Destínase al regimiento de Taxdir al sargento de Caballería supernumerario don Emerenciano Aguado.

NOTAS POLITICAS

Los navieros.

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con S. M. el Rey, y luego se trasladó á su despacho oficial, en el que fué visitado por la Comisión de navieros de Bilbao, que, terminadas sus conferencias con el director de Comercio, iban á despedirse del presidente.

"Han quedado conformes en todos los extremos que han examinado — dijo el conde de Romanones al dar noticia de la visita á los periodistas—, y me satisface mucho que este asunto termine bien."

El Rey, de viaje.

Anunció el jefe del Gobierno que el jueves por la mañana marchará el Rey á Mudela, de donde regresará el domingo.

Próximo Consejo.

También dijo el jefe del Gobierno que el sábado se reunirán los ministros en Consejo para continuar el estudio de la solución de la crisis del trabajo.

Acerca de un almuerzo.

Hablando del que celebró ayer con los Sres. Dato y Sánchez Guerra el ministro de la Gobernación, dijo el conde de Romanones que no había tenido noticia de él hasta que, por la tarde, se lo comunicó el Sr. Alba.

"No es exacto—añadió el presidente—que se tratara de elecciones, pues faltan bastantes días para ellas, y el almuerzo para entonces estaría ya digerido."

Melquiades Alvarez.

A última hora de la tarde conferenció ayer extensamente con el presidente del Consejo el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez.

Recepción diplomática.

Como todos los martes, se celebró ayer tarde la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Asistieron todos los embajadores y el ministro de Portugal.

Los detenidos en Barcelona.

Una Comisión de socialistas, con Pablo Iglesias al frente, estuvo ayer mañana en Gobernación para pedir al Sr. Alba la libertad de los detenidos en Barcelona á consecuencia de la huelga actual.

Una recompensa para el doctor Bayod.

La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos visitó ayer al Sr. Alba para pedirle que sean premiados los méritos del doctor Bayod, concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica.

Estado Mayor Central

—o—

Dijo ayer el conde de Romanones que continuaba trabajando con el ministro de la Guerra en el decreto por el cual ha de crearse el Estado Mayor Central.

"Si hay alguna lentitud—dijo—, obedece á que se trata de una cuestión muy compleja y fundamental. Como saben ustedes, ha sido necesario recoger la opinión de los jefes parlamentarios, y hemos de procurar que las resoluciones estén inspiradas en ellas."

Los retirados por Guerra

El Centro de señores jefes y oficiales de la Escala de Reserva retirados por Guerra de la cuarta región, ha nombrado para el año actual, la siguiente Junta directiva.

Presidente, D. Rafael Iniesta; vicepresidente, D. José Perie; secretario, D. Francisco Martí; vicesecretario, D. José Santafé; tesorero, D. Andrés González, y vocales, D. Ulpiano Rico, D. Vicente González, D. Juan Pérez Ferri y D. Trinidad Astor.

¡MAÑANA!

Mañana es el día de las promesas, es el refugio de la pereza, el amparo del que debe, el consuelo del que sufre, el temor de los que son felices.

Mañana es un día muy lejano, el más lejano de todos; es el día que viene después del último día.

Mañana es el día de las promesas y de los propósitos, plazo constantemente abierto á nuestras necesidades, á nuestras debilidades, á nuestras penas y á nuestras alegrías.

Mañana es un día inagotable; es la salida de todos los apuros; es el día en que se hará todo aquello que cuesta trabajo, todo aquello que el hombre se ha propuesto no hacer.

José Selgas.

M.C.D. 2022

AGRICULTURA

LA ASAMBLEA DE CARLET

El gobernador de Valencia ha comunicado al ministro de Fomento las conclusiones de la Asamblea agrícola celebrada en Carlet.

Los reunidos tomaron el acuerdo de denunciar á los Poderes públicos el abuso de almacenistas y productores de abonos, debido á un Convenio que existe entre éstos y las Casas extranjeras prohibiendo la venta de sulfato de amoníaco á las entidades reunidas y acaparando su producción y venta.

Denuncian también que los fabricantes españoles de superfosfatos han elevado los precios en más del 35 por 100, exigiendo un 12 por 100 de interés en las compras no efectuadas al contado.

Piden, por último, al ministro de Fomento que se les remita sulfato de cobre y azufre cuando haya existencias.

El ministro de Fomento ha contestado en estos términos:

"Se estudiará la confabulación denunciada, y de existir, será evitada con los medios que la ley señala.

La Dirección general de Agricultura se ocupa constantemente de que no falte sulfato de cobre y azufre para las necesidades de la posible y próxima campaña; pero el Estado no ha resuelto adquirir tales substancias para revenderlas.

Se gestiona cerca del ministro de Hacienda para que el Banco de España fomente el crédito agrícola, facilitando á los labradores medios de desenvolverse dentro de sus facultades."

AZUFRE A PRORRATEO

Como la demanda de azufre es mayor que las existencias, el ministro de Fomento ha repartido á prorrateo entre los compradores españoles que lo tenían solicitado el que recientemente se recibió de Italia.

LAS PLAGAS DEL CAMPO

La "Gaceta" de ayer publicaba la siguiente Real orden del ministerio de Fomento, trasladada al director general de Agricultura:

"Encargados los gobernadores civiles de las provincias, por Real decreto de 16 de Diciembre de 1910, de la ejecución de la ley de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1908, se hace preciso recordarles la necesidad ineludible de que por todos los medios á su alcance obliguen á los propietarios de fincas en que se cultiva el olivo á no dejar sobre el terreno el producto de la poda de dicho árbol, porque en ella se desarrolla la palomilla, que causa enormes daños, y son foco aquellos residuos para ésta y otras enfermedades que atacan á riqueza de tanta importancia.

Preocupa hondamente á este ministerio el sinnúmero de plagas que van desarrollándose, y no puede quedar inactivo á los clamores que continuamente llegan para consentir que por la desidia y abandono de los dueños de olivares se constituya un verdadero foco, siendo necesario obligarles á que destruyan ó recojan el ramón sin dejarlo completamente abandonado, favoreciendo con ello el desarrollo de plagas, y á este efecto.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo se dicten las medidas necesarias para que por los alcaldes, los presidentes de las Juntas locales de plagas y la Guardia civil se obligue, sin excusa ni pretexto alguno, á los propietarios á proceder á la destrucción por medio del fuego del ramaje procedente de la poda ó á retirarle del campo, conservándolo en locales cerrados privados del contacto del aire, por ser la causa principal de la propagación de las enfermedades debiendo participar á V. I. los citados gobernadores el cumplimiento de esta disposición."

CONCURSO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS

—o—

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.° "Monografías histórico-científicas de matemáticos españoles anteriores al siglo XVIII."

2.° "Estudio de la viscosidad y sus relaciones con otras propiedades físicas de los cuerpos"; y

3.° "Flora descriptiva de los musgos de una región natural de España".

El premio consistirá en un diploma especial, medalla de oro de 60 gramos de peso, 1.500 pesetas en metálico y edición de la Memoria por cuenta de la Academia.

De Gracia y Justicia

NOMBRAMIENTOS DE NOTARIOS

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes:

De Melilla, D. Francisco Gascó; Teruel, D. Matías Ocampo; Castro Urdiales, D. Cándido Pérez; Alcira, D. Francisco Maytin; Játiva, D. Eduardo Martínez; Berja, D. Manuel Gutiérrez; Sabadell, D. Luis de Travy; Monforte, don Alfonso Hervella; Sarriá, D. Pío Casais; Vivero, D. Luciano Moleiro; Ríoseco, D. José María del Hoyo; Motril, D. Hipólito González; Iznalloz, D. Arsenio Castrillo; Huelma, D. Narciso García Mochales; Herrera, D. Toribio Marco; Amorebieta, D. Luis de Zubiagi; San Mateo, D. Miguel Guillén; Sangenjo, D. José Devesa; Pampliega, don Herminio Braceras; Barco de Avila, don Antero Iglesias; Santisteban, D. José Roan; Dicastillo, D. Ramón Gómez; Teba, D. Darío Jiménez; San Martín de Valdeiglesias, D. José María Baselga; Cherta, D. Vicente Sanz; Torremocha, D. José Canal; Monzón, D. Antonio Ubeda; Ribadavia, D. Manuel Alonso; Briones, D. José Felipe Ruiz; Tiedra, D. Germán Cabrero; Proaza, D. Benito Eguiagaray; Cuartell, D. Félix Huarte; Amer, D. Juan de Arana; Piera, D. Narciso Guisa; Barreiros, D. Luis Rivaya; Carranza, D. César Olaortúa; Jaén, D. Rafael Sánchez; Uncastillo, D. Manuel Sediles; Puebla de Guzmán, D. Antonio Sáiz; Esporlas, D. Tomás Sastre; Quinto, D. Manuel Aracil; Castellón de Ampurias, D. Joaquín Barraguer; Piedrabuena, don Manuel Jiménez; Torreperogil, D. Francisco Salmerón; Zumaya, D. Fermín San Julián; Miraflores de la Sierra, D. Prudencio Sáenz, y Fuente Encarroz, don Federico Martínez.

GUARDIA CIVIL

Retiros.—Se ha concedido á los individuos siguientes: Sargentos Angel García Cutanda, Antonino García Benito; don Caruto Herrero Rubio, Francisco Vizcaíno Baraga; guardias Diego Cueto Vallejo, Manuel Casado San Bruno, Félix Fernández López, D. Pío García Benito, Francisco García López, Diego González Menchón, José García Vega, Ildefonso Lozano Bermejo, Manuel Marín Cordón, Vicente Marí Marí, Isidoro Muñoz García, Antonio Palomera Cardiel, José Todolí Pascual.

Permisos.—Se conceden ocho días de permiso á Angel Moya; doce, á Saturio Hernando; quince á Francisco Piñel, José Arranz, D. Ramón Pujol, Arcadio Castellano, Guillermo Martín, Elías Soto y Blas Sánchez; veinte, á Julián Camacho; veinticinco, á Victoriano Cantalejo, y treinta, á José Sáiz y Fructuoso Herrera.

Incorporaciones.—Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado á la Comandancia de Zamora el teniente coronel D. Luis Errarte Leónidas.

—Se han incorporado á las Comandancias de Ciudad Real, Alicante, Teruel y al tercer tercio, respectivamente, el comandante D. Benón Aguilar Paredes, el teniente D. Joaquín Bosch y Rodríguez de Rivera, y los capitanes D. Juan Pont Pastos y D. Mariano Portillo Bretaño.

Rescisión de compromiso.—Se concede á los guardias Miguel Alcaraches y Juan Sanz Puente.

Continuación en el Cuerpo.—Se concede con los beneficios del segundo período de reenganche del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903 á los sargentos D. José Morán Lunar, Miguel Aguirre-Cabredo, Angel Galindo Gómez, Manuel Gómez Cañas, Eduardo Navarro Serra, Vicente Callao Marrama, Felipe Beltrán Rodrigo, Francisco Martín Figueroa, Gorgonio Barco Ledesma y Tomás Fraile Gallego; con los del tercero, á Raimundo García Pérez, Salustiano González Bañares, Juan Márquez Guerrero, Benito Camarero Rojo, Toribio Muñoz Gómez, Ambrosio Durán Rubiales y Luis Salgado Castellanos; con los del artículo quinto, á Francisco Vicente Ramos, Pablo Blázquez Gómez y Miguel Vela Aragoncillo, y hasta cumplir la edad reglamentaria, á Adolfo Lora Rojas.

Los que mueren

DON EDUARDO OLEA

En la Sacramental de San Isidro recibió ayer cristiana sepultura D. Eduardo de Olea y Crespo, persona muy conocida y estimada en Madrid.

Cuando, opulento y generoso, triunfaba el Sr. Olea tuvo á miles los amigos, y su popularidad fué verdaderamente extraordinaria. Ayer fueron pocos los que acompañaron su cadáver. ¿Habrá necesidad de decir que ha muerto pobre?

Espíritu inquieto, hombre dotado de una gran actividad, no pudo avenirse á vivir tranquilo de los rendimientos normales de su cuantiosa fortuna, y emprendió negocios en los que siempre le fué adversa la suerte.

Tuvo una buena ganadería de reses bravas, formó parte de la Sociedad Azucarera de Madrid, fué empresario del teatro Real, y en estas y otras aventuras dejó su dinero.

El potentado llegó á la miseria, y tan rudo golpe precipitó su fin.

¡Descanse en paz!

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 18 DE ENERO DE 1916

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto dando el beneplácito al nombramiento hecho por Su Santidad á favor de D. Manuel González y García, arcipreste de Huelva y obispo titular de Olimpo, para el cargo y dignidad de obispo auxiliar del Obispado de Málaga.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto aprobando las bases para la reorganización de la Cruz Roja Española.

Otro nombrando presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, con el carácter de comisario Regio, á D. Luis Patiño Mesas Osorio y Queralt, marqués del Castelar, grande de España.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Figueras Santa Cruz.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Noviembre último.

Otra disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo se dicten las medidas necesarias para que por los alcaldes, los presidentes de las Juntas locales de plagas del campo y la Guardia civil se obligue á los propietarios á proceder á la destrucción por medio del fuego del ramaje procedente de la poda de los olivos, ó á retirarlo del campo conservándolo en locales cerrados privados del contacto del aire.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura de ayer fué, á las ocho de la mañana, de 4 grados y 4 décimas; á las doce, de 5,9, y á las cuatro de la tarde, de 5.

La máxima llegó á 5,9, y la mínima, á 2,7.

El barómetro señaló 709 milésimas.

Se pronostica tiempo variable.

Impresiones de provincias.—El centro principal de perturbación atmosférica debe de hallarse hacia el mar del Norte, y debe de ser intenso, pues su influjo es bastante notable sobre la mitad septentrional de España, y principalmente en las comarcas gallegas, donde la lluvia es abundante y el mar está agitado.

La temperatura es suave: la máxima fué de 20 grados, en Málaga, y la mínima, de 2 bajo 0, en Avila y Gerona.

DE CARABINEROS

Petición.—Al ministro de la Guerra se remite una instancia del primer teniente D. Adolfo Romero.

Concesiones.—Se accede á lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Barcelona D. Joaquín Ibáñez Alarcón, y los carabineros de las de Estepona y Murcia Mariano Otero Castro y Juan Martínez Invernón.

Servicio.—En la sierra denominada Ratín, de Vejer de la Frontera (Cádiz), el cabo Antonio Castellano Rodríguez y los carabineros Cruz Sánchez Herrero Martínez, Eulogio Samamed Atanes, Rafael Fernández Grosso y Alfredo Tejerina Santiago aprehendieron tres bultos de tabaco, que contenían 45 kilogramos.

Enlace.—En Berenguer han contraído matrimonio el joven carabinero Clemente Palmiro Rojas y la bella señorita Victoria Cortés y Cortés.

Fueron apadrinados los contrayentes por D. Enrique Jiménez y doña Amparo González.

La boda se celebró con mucho rumbo.

De Palacio

LAS AUDIENCIAS

S. M. el Rey fué cumplimentado ayer por el embajador de Rusia, barón de Budberg; el ex ministro Sr. Groizard y el subsecretario de Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

También fueron recibidos por Su Majestad el gobernador del Banco de España, conde de Albox; el nuevo comisario regio de la Cruz Roja, marqués de Castelar; el duque de Frías, el diputado á Cortes D. José Luis Torres y el marqués de Portago, á quien acompañaba su hijo el conde de la Mejorada, que vestía el uniforme de cabo de la Escolta Real, y que acudió á dar las gracias á S. M. por la concesión de la llave de gentil-hombre de cámara, con ejercicio y servidumbre.

La Reina Doña Victoria recibió á las duquesas de Amenara Alta y Medina de Ríoseco, marquesas de Monteagudo, Pozo Rubio y viuda de San Miguel de Hijar, y á doña Antonia Bruguera.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi, y los duques de Medinaceli, presentaron sus respetos á SS. MM.

VARIAS NOTICIAS

Ante el jefe superior de Palacio juró ayer el cargo de gentil-hombre el oficial de la Armada D. Fernando Pérez Ojeda.

—Se encuentra ligeramente enfermo el Infantito Don José Eugenio, hijo de Su Alteza el Infante Don Fernando.

—Anoche asistieron SS. MM. á la representación de "Tannhauser", en el teatro Real.

Les acompañaban la duquesa de Baena y el conde de Revillagigedo.

—Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y el Príncipe Raniero de Borbón, se han trasladado desde París á Cannes, donde pasarán una breve temporada al lado de sus padres, los condes de Caserta.

Los Infantes estarán de regreso en Madrid el día 22.

—La ilustrada profesora doña Rafaela Lloréns, viuda de Herráiz, que con tanto acierto dirigió durante estos dos últimos años los estudios del Príncipe de Asturias, se ha encargado ahora—al pasar Su Alteza á manos de nuevos profesores—de la educación de las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina.

EL INCENDIO DE BERGEN

LONDRES, 18 (2 tarde).—Dicen de Cristianía que los daños causados por el incendio de Bergen ascienden á 6.000.000 de libras esterlinas.

Más de 500 edificios han quedado totalmente destruídos.

Las víctimas son muy numerosas.

Beneficencia y mendicidad

A la puerta de los templos.

El gobernadod civil ha visitado algunas iglesias para ver cómo se cumplen sus órdenes respecto al saneamiento, limpieza y recogida de mendigos, y experimentó gran contrariedad porque á la puerta de varios templos había muchos pordioseros, y muy sucios.

Para averiguar la causa de ello ha pedido al jefe de la brigada de Vigilancia noticias de la forma en que ha distribuído el personal.

Siguen los donativos.

La Sociedad de fondistas, en sesión celebrada anteayer, á la que asistió el señor conde de Sagasta, ha ofrecido 500 pesetas; contribuir con el precio de un cubierto por cada banquete de más de 10 personas que se celebre en los hoteles, y además los del Hotel Ritz y Palace Hotel darán cada uno una gran fiesta, y entregarán al gobernador la recaudación de ambas.

—La señora viuda de Santa Marina ha enviado al conde de Sagasta 1.000 pesetas para la Beneficencia provincial.

—El concejal Sr. Ruiz Salinas ha rogado á sus amigos del distrito de Chamberí, que pensaban dedicarle un homenaje, que destinen sus productos á aumentar los fondos para extinguir la mendicidad.

La reunión de ayer tarde.

Después de las seis se reunieron ayer tarde en el ministerio de la Gobernación los elementos que con el Sr. Alba forman el Comité de la Junta encargada de reprimir la mendicidad en Madrid. Adoptaron importantes medidas encaminadas á dicho objeto.

Noticias generales

Cambio medio de la cotización en Diciembre.

El cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de Diciembre, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, y que publica en la "Gaceta" la Dirección general de Comercio, es el siguiente:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 70.661; ídem íd. al 4 por 100 exterior, 77.397; ídem amortizable al 4 por 100, 86.365; ídem íd. al 5 por 100, 92.180; obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, 101.236; ídem íd. al 4,75 por 100, 101,408; cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, 91.754; ídem íd. al 5 por 100, 100.447.

La seguridad de los andamios y el descanso dominical.

El jefe del Gobierno estudia diversas reclamaciones de obreros, que se refieren á la seguridad de los andamios, reclamada por el gremio de albañiles, y á que las Juntas de Reformas Sociales sean las encargadas de tramitar las denuncias por infracción de la ley del Descanso dominical.

Para tratar de la primera cuestión conferenció el conde de Romanones con el alcalde y el gobernador civil.

El pintor Chicharro.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al ilustre pintor Chicharro.

Burell y los coleccionistas.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública la Junta directiva de la Asociación Española de Coleccionistas, formada por los señores duque de T'Serclaes, presidente, y D. Ignacio Calvo, D. Pedro de Artiñano y D. Alfonso R. Santa María, entregando al Sr. Burell el título de presidente honorario, cargo para el cual fué elegido por aclamación en la última junta general.

El Sr. Burell expresó el agrado con que aceptaba la distinción.

Bailes "Soirées Fémina"

De "Pierrots".—Mañana, jueves, á la una de la madrugada, tendrá efecto en el teatro de la Zarzuela el segundo baile "Soirées Fémina", que promete revestir la brillantez del anterior de muñecas.

Todos los poseedores de palcos y cuantas máscaras se presenten artísticamente disfrazadas serán obsequiadas con preciosas bomboneras "Pierrots", confeccionadas expresamente para esa fiesta, rogándose á las señoras den la preferencia en sus "toilettes" á dicho traje.

Una notable orquesta, compuesta de veinticinco profesores, bajo la dirección del maestro D. Camilo Pérez y Pérez, interpretará un gran programa de bailables, de su repertorio, compuesto de dos partes.

En un intermedio de la primera parte, la aplaudidísima pareja coreográfica Los Antonelli interpretará varios bailes de salón.

Los palcos están agotándose, siendo seguro el lleno rebosante, tradicional ya en las fiestas "Fémina".

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 11 de abono; cuarta del turno primero.)—A las nueve, Madama Buterfly.

ESPAÑOL.—(Función 97 de abono.) A las diez, El velón de Lucena.

PRINCESA.—(Moda.)—A las nueve y cuarto, La leona de Castilla y La casa de los crímenes.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo), El más fuerte (estreno) y otras notables y escogidas películas.—A las diez (función popular), Ciertos son los toros y La propia estimación.

LARA.—A las seis y media (doble), Fantasmas (dos actos).—A las diez y media (doble), La fuerza del mal (tres actos).

ZARZUELA.—A las seis y media, ¡Así es la vida! (estreno).—A las diez y media, León Zamora y Salamanca.

PRICE.—A las diez, Don Quijote de la Mancha.

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Amores y amoríos.—A las diez (doble), Kinepresentencompanygraff y Lo cursi.

CERVANTES.—A las seis (sección vermut), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

APOLO.—A las seis (doble), Los madgyares (cuatro actos).—A las diez (sencilla), La ley del embudo (estreno).—A las once y media (sencilla), La estrella de Olympia.

COMICO.—A las seis, La perla ambarina (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—(Miércoles de moda.)—A las seis (doble, tres actos), ¡A ver si cuidas de Amelia!—A las diez y cuarto (doble, tres actos), ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—A las seis, Los mosqueteros.—A las siete y cuarto, Con permiso de Romanones.—A las nueve y cuarto, El siglo de oro.—A las diez y cuarto, Las volatineras.—A las once y tres cuartos, Cine Fantomas.

MARTIN.—A las seis (doble), El quinto pelao.—A las nueve y media (sencilla), Las alegres colegialas.—A las diez y media (doble), Los cuáqueros (tres actos).

TRIANON PALACE.—Cinema selecto.—Desde las cinco.—Exito estupendo de A la guardia de S. M., Trágica aventura y El Club de los murciélagos.—Estreno de Las primas de Salustiano, y otras graciosísimas.

Butaca, 0,40 pesetas.

Mañana, jueves, á las cinco, sección infantil, y á las siete, aristocrática.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco á una.—Sensacional estreno: Perdida en Londres (cuatro partes, por la célebre artista inglesa miss Ive Close), y último día de la película, de gran éxito, A la guardia de S. M., por la Hesperia.—Exito de Anni Stella (tres partes), y otras muchas más de interés.

Mañana, verdadero acontecimiento: Perdidos en las tinieblas, por el eminente trágico Giovanni Grasso.

BENAVENTE.—Sección de cinco y media á doce y media.—Cine y varietés. Exito del trío Nacional, Los Cosmopolitas y Fruzzi.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro á una.—Ultimo día de Maciste, formidable éxito; Trágica aventura, y otros interesantes asuntos.

El día 1 de Febrero, La dama misteriosa (15 series, 15.000 metros).

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Martirio de amor (1.300 metros, Gaumont).—Ultimo día de A la guardia de S. M. (1.800 metros), por la Hesperia.—Exitos: El polichinela (1.300 metros) y Trágica aventura (900 metros, Pathé).

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Calle de Barbier, núm. 8, Madrid

UNDERWOOD

El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA
PIDASE CATALOGO
A
GUILLERMO TRUNIGER & C° -BALMES, 7.-BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID:
Alcalá, 39, entresuelo

Ruiz y Albert, Málaga
Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y coguac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

M.C.D. 2022

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE
Géneros de punto, paquetería y mercería
Julián López Caballero
COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito.
Silvestre Segarra é Hijo.
VALL DE UXO (provincia de Castellón)
Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA
Garantía de su duración — Sométase á rigurosas pruebas

ALMACEN DE BAYETAS
POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.
Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
Fábrica en Pradoluengo.
Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franelas. Sayales de todas clases.
Gergas. Entremantas de lana y algodón.

COMPAÑÍA VALENCIANA DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA
SERVICIOS OFICIALES:
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Vestuarios para el Ejército y Armada
Sucursales: Burgos y Melilla.
JUAN RIU Y SOBRINO
Casa en Barcelona
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7
6, SALON DEL PRADO, NUM 6.--MADRID
Teléfono 3194.

F. De AZQUETA
HUELVA--MELILLA
Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales
Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc.

GRANDES FABRICAS
"CALZADOS LA IMPERIAL,,
PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON
— COMO ESTE MODELO —
En Box Calf negro, cosido. 12,50
En charol extra..... 18,00
Envíos á provincias.
PEDID CATÁLOGO
Apartado, 559.—Madrid

Sastrería militar
Casa fundada en el año 1814
Atocha, 113, Madrid
TELEFONO N.º 2913
VIUDA É HIJOS DE J. V. PASCUAL
Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos
Contratas para uniformes civiles y militares

ALMACEN DE
Paños y novedades
Especialidad en artículos para uniformes militares:
Sucesores de Lozano.
Plaza Mayor, 20.--Madrid.

EFECTOS MILITARES
CORDONERIA Y PASAMANERIA
FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
Mayor, 31.--MADRID

ELIXIR AMERICANO
Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
ALBACETE

Aguilar y S. Mora
Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID
Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartuchería cargada por
La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?
PUES USAD EL
KORTI,
producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco para dos pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al que presente el CARNET «IDEAL», grandes rebajas. Pídalo en todas partes.
Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ
Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.
ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros.
Francisco Romero Martinez.
EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.
Cadenas para abanicos. Lampistería, etc.
Sobre encargo se hacen y se acuñan toda clase de modelos
Marqués de Caro, letra R.-VALENCIA
(HUERTOS SOGUEROS)

TRAJES A PLAZOS
PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES
Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos.
SASTRERÍA NACIONAL
FUENCARRAL, 70
ENTRADA, SANTA BRÍGIDA, 2

Camisería Alonso.
18, Plaza de Santo Domingo, 18.
Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Corbatería, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Arreglos de camisas.
PEDID PRECIOS
ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO
VED PRECIOS Y CLASES
Especialidad en cuellos de piqué para uniformes
Plaza de Santo Domingo, 18

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA
Preciados, 10.--MARID
Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Caponas para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.
Espadas, Sables y Espadines. Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragonas, golas y ceñidores. Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus
DE MADRID
Servicios de Transportes Marítimos.
Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.
Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales
Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
O á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle
Tetuán, 13, tel.º 4.580

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Enero, de Coruña, el 14 y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME
El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «R.ª M.ª Cristina» saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Alicante» saldrá el 7 de Enero de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia
LINEA DE FERNANDO PO
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante, y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, unidos por líneas regulares.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA
Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
Caja: 5 y 7 pesetas
MALES VENÉREOS
cesan en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi.
Frasco: 4 y 6 pesetas
SÍFILIS
Adenitis, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi
Frasco: 4 y 6 pesetas
INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS
COSTANZI
Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI
Depósito exclusivo, lo propio que para tablas y cuentas, Grigaux
Pasaje Escudillers, núm. 2 :: BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

"EL GAITERO"
La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

M.C.D. 2022